



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el pasado 28 de junio de 2020 una entrevista en la que Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, explica a colación de la COVID-19 que la respuesta ofrecida por la sociedad española a la pandemia ha sido “muy positiva”, entre otras cuestiones por “una disciplina social inédita y difícil de hallar en otras partes del mundo. El grado de cumplimiento de unas medidas restrictivas tan acusadas como las que hemos puesto en marcha durante estas semanas largas e intensas de estado de alarma, ha sido extraordinaria”.

Por ello, y teniendo en cuenta la condición de autoridad competente ejercida por el Gobierno durante el estado de alarma vigente entre los pasados 14 de marzo y 21 de junio, se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cuáles son los motivos reales por los que el Gobierno no ha cumplido ante la COVID-19 con las funciones que como autoridad competente le correspondía ejercer en términos de adquisición y distribución de equipamientos de protección individual, de control de personas contagiadas y fallecidas por la pandemia... mientras “el grado de cumplimiento de unas medidas restrictivas tan acusadas como las que hemos puesto en marcha durante estas semanas largas e intensas de estado de alarma” por parte de los ciudadanos “ha sido extraordinaria”, según Pedro Sánchez?
- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar en algún momento alguna iniciativa útil para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión frente a la crisis generada por la COVID-19 ante posibles rebrotes de la propia pandemia y futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos de tiempo reales?

Madrid, 01 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530